

Plan desarrollo Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

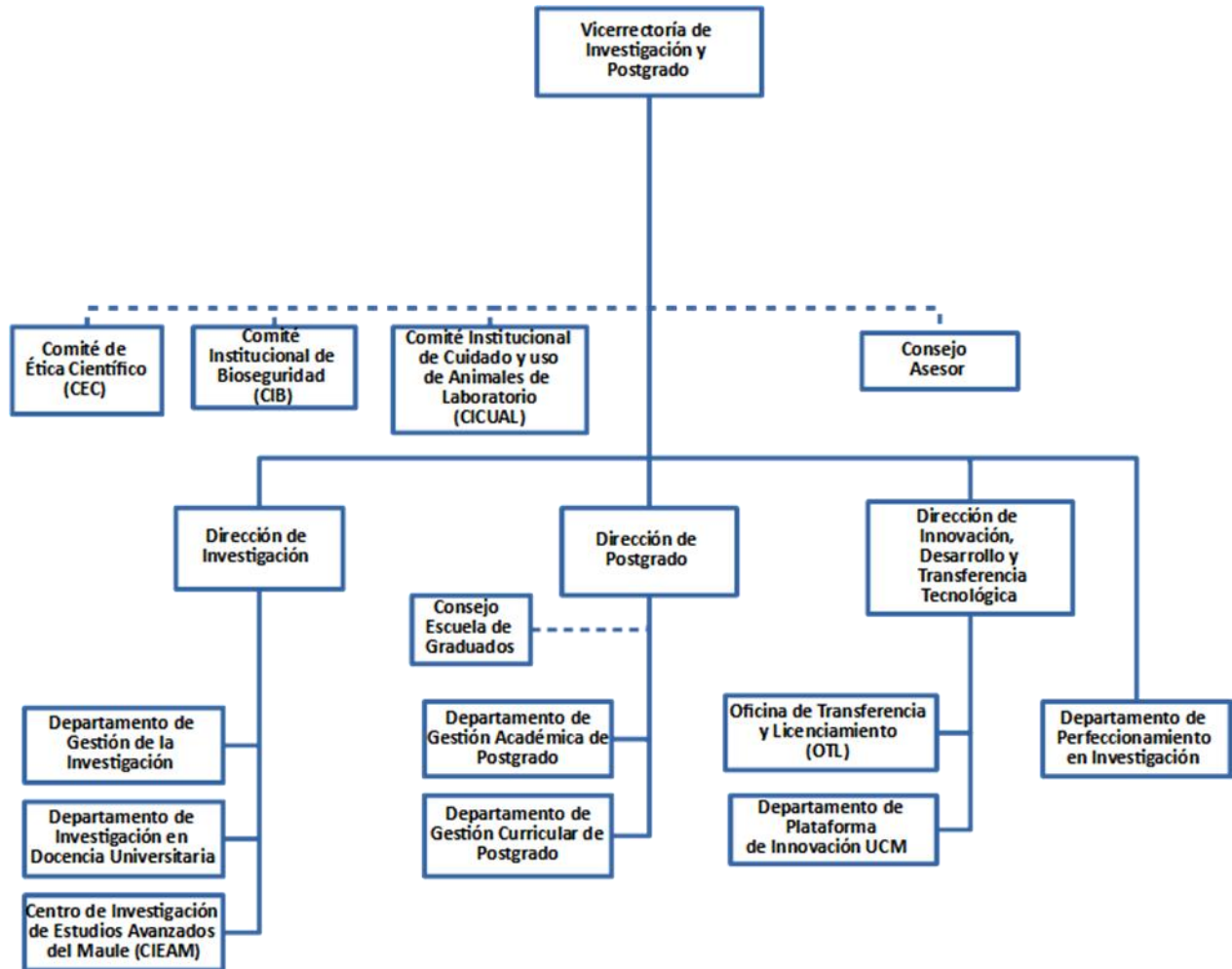
La **Universidad Católica del Maule** (en adelante UCM), es una universidad con personalidad jurídica de derecho público y una de las seis universidades católicas tradicionales del país. La UCM pertenece a la Agrupación de Universidades Regionales de Chile (AUR), a la Red Universitaria G9 y al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Figura en el lugar 20 de las mejores universidades chilenas según el ranking de América Economía 2021. Además, está dentro de las 40 universidades chilenas que aparecen en el Scimago Institution Rankings (SIR) 2022, ocupando la posición 24 a nivel nacional y 696 a nivel mundial. Es importante resaltar que el año 2021 la UCM se acreditó por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) como Avanzada, incorporando además de las áreas obligatorias de gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio, el área voluntaria de investigación. El periodo de la acreditación comprende 5 años (Enero 2021-Enero 2026).

La universidad cuenta con una orgánica, políticas institucionales, recursos financieros, recurso humano calificado e infraestructura especializada para las diversas actividades relacionadas con la investigación, innovación y transferencia tecnológica. La unidad encargada de velar por estos aspectos es la **Vicerrectoría de Investigación y Postgrado** (en adelante VRIP), es una unidad dependiente de Rectoría y tiene a su cargo la tarea de organizar, dirigir y supervisar la institución en las áreas que le competen, como son: Dirección de Postgrado, Dirección de Investigación, y Dirección de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica. Además, debe promover y regular la formación de capital humano avanzado a través de las políticas de perfeccionamiento académico conducente a los grados de doctor, magíster y la obtención de especialidades médicas y de salud.

Como entidad de carácter consultivo para la toma de decisiones, la VRIP cuenta con un Comité Asesor, que en su composición considera tres criterios básicos: Reciprocidad, participación y representatividad. De esta manera el Comité Asesor está compuesto por: Vicerrector(a) de Investigación y Postgrado, quien lo preside; Vicerrector(a) Académico; los tres directores(as) de las direcciones nombrados por el Rector(a) a propuesta del Vicerrector(a) de la VRIP; un Decano(a) elegido por sus pares; un Experto(s) invitado(s) con trayectoria reconocida en investigación científica, en transferencia tecnológica, innovación, la industria, el desarrollo de políticas públicas o cualquier otro campo relevante para la toma de decisiones.

La visión de la VRIP consiste en hacer de la Universidad Católica del Maule una fuente de desarrollo social, cultural y económico para Chile a través del conocimiento científico, tecnológico, la innovación y la formación de capital humano altamente calificado. La misión de define como contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los chilenos mediante la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico emanado desde la Universidad Católica del Maule, velando por la solidaridad, la ética y los principios de la fe cristiana.

Su organigrama es el siguiente:



Pertenciente a la VRIP se encuentra la **Dirección de Postgrado**. Tiene como objetivos planificar, organizar, controlar y evaluar los programas de postgrado que se realizan en la UCM, velando por su calidad y acreditación. Esta Dirección propone las políticas, normas y procedimientos para regular la aprobación y ejecución de programas de magíster, doctorado y especialidades médicas y de Salud. Cuenta con una Escuela de Graduados que tiene la responsabilidad sobre la gestión académica y administrativa de todos los programas de postgrado, así como la definición de procesos y estándares suficientemente alineados con el marco institucional para su regulación y funcionamiento. La Dirección de Postgrado además posee dos departamentos: a) Departamento de Gestión Académica: tiene carácter táctico y es el encargado de institucionalizar una gestión académica de excelencia en los programas de postgrado y especialidades en base al reglamento de Postgrado y normativa vigente. Se encarga de apoyar todos los procesos de gestión académica asociados a asegurar la calidad de los programas, su promoción e internacionalización; y b) Departamento de Gestión Curricular: tiene carácter táctico y es el encargado de institucionalizar una gestión curricular de excelencia en los programas de postgrado y especialidades alineándose con el Modelo Formativo Institucional. Se encarga de apoyar todos los procesos de gestión curricular asociados a asegurar la calidad de los programas durante su implementación curricular.

También perteneciente a esta vicerrectoría se encuentra la **Dirección de Investigación** que tiene como

objetivo fomentar, crear, desarrollar y evaluar periódicamente actividades de investigación al más alto nivel, que potencien los programas docentes de pregrado y postgrado, formen núcleos de investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional y nacional, en concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad. La Dirección de Investigación cuenta con tres unidades: a) Departamento de Gestión de la Investigación: es una unidad táctica, que tiene como funciones el apoyo a la gestión institucional en términos de indicadores, soporte en la generación de producción académica a través de distintas estrategias de fortalecimiento en el perfil investigativo de académicos y académicas, así como la mejora constante de procesos dentro de la Dirección. Por otra parte, el Departamento de gestión de la Investigación se encarga de diagnosticar brechas de género en I+D+i, como también diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias de intervención en pre y post grado y en la carrera académica que a nivel nacional se nos exigen en temáticas de género en investigación. El Departamento además se encarga de potenciar la creación artística en áreas como el diseño, arte, literatura, interpretación musical u otra afín que implique un proceso de trabajo conceptual, intelectual, de investigación y reflexión, y que conlleve al resultado de un producto u obra artística. Por último, este departamento es el encargado de apoyar la gestión y desarrollo de los laboratorios de investigación institucionales, estableciendo relación con otras unidades (por ejemplo, la Dirección de Administración e Infraestructura) para asegurar la óptima ejecución de proyectos y tesis que requieran actividades experimentales, además del avance y fortalecimiento de las líneas de investigación. Adicionalmente, este departamento tiene como función el soporte a la gestión de los centros de investigación de la universidad; b) Departamento en Investigación en Docencia Universitaria: tiene carácter táctico y es el encargado de institucionalizar y promover la investigación en docencia universitaria, perfeccionando las competencias de los académicos y académicas UCM a través del fortalecimiento de los procesos de cambio e innovación en la práctica docente. Lo anterior se conjuga con mejoras curriculares que repercutan de forma positiva en los procesos formativos. El departamento cuenta con un director/a, equipo de mentores/as y un núcleo académico, quienes, en conjunto, apoyan en el desarrollo de las actividades académicas del departamento; c) Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Maule (CIEAM): es una unidad táctica que tiene como objetivo fortalecer e incrementar sustentablemente las capacidades científicas de la Universidad Católica del Maule. El CIEAM busca desarrollar investigación con un componente interdisciplinar y transdisciplinar, en las diversas áreas de las ciencias, generando nuevo conocimiento para dar respuesta a problemáticas complejas de interés tanto regional, como nacional e internacional, entregando así, soluciones y/o líneas base que den respuesta a dichas necesidades.

Las funciones del CIEAM son:

- a) Sostener y proyectar la producción científica institucional mediante la dedicación exclusiva de sus investigadores al desarrollo de diversas líneas de investigación, por intermedio del apoyo al desarrollo de publicaciones científicas, adjudicación y ejecución de proyectos, creación y participación en programas de postgrado, generación de convenios y otros productos asociados a investigación.
- b) Incrementar el número de investigadores con grado de doctor, que se integren a la planta académica y que cuenten con un currículum que garantice su permanencia en claustros de postgrado, según requerimientos de la CNA, apoyando el crecimiento institucional en términos de acreditación institucional en los ámbitos de investigación y postgrado.
- c) Generar programas de postgrado que cumplan con estándares de acreditación de la CNA, en las áreas prioritarias de la UCM, con el fin de aumentar la oferta de postgrado y apoyar el crecimiento institucional y acreditación en el ámbito de investigación y postgrado.
- d) Participar en la creación y ejecución de programas de postgrado, como colaborador o claustro, con

el fin de aumentar la oferta de postgrado y apoyar la acreditación institucional en el ámbito señalado.

e) Articular con la Vicerrectoría Académica y sus departamentos, Dirección de Postgrado, además de Facultades cuando se requiera, el desarrollo de una cultura de investigación entre el pregrado y el postgrado que responda a las exigencias de una educación superior compleja, para fomentar el desarrollo transversal de la investigación promoviendo el crecimiento institucional requerido para avanzar en acreditación.

f) Promover una cultura de investigación científica, basada en alcanzar los estándares de una universidad compleja, respondiendo a las necesidades y problemáticas regionales, nacionales e internacionales.

g) Postular y adjudicar fondos de financiamiento externo tanto regionales, como nacionales o internacionales, para generar nuevos recursos en investigación, apoyando el desarrollo de redes nacionales e internacionales y el crecimiento y valor de la investigación en la institución.

h) Publicar periódicamente artículos científicos de indexación WoS o Scopus, para apoyar los indicadores de crecimiento en investigación evaluados anualmente por el Ministerio de Educación y con el fin de difundir globalmente la investigación realizada en nuestra institución.

i) Organizar y participar en actividades de vinculación con el medio, para visibilizar la investigación que se realiza en la universidad, y también con el fin de generar impacto en la comunidad tanto regional como nacional e internacional, fomentando instancias de discusión y propuestas de nuevas investigaciones o proyectos.

j) Colaborar y participar de las actividades de investigación de la VRIP.

Por otro lado, se encuentra la **Dirección de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica** Es la Dirección encargada de gestionar los resultados de la investigación aplicada desarrollada en la UCM mediante la protección de la propiedad intelectual y el fomento a la transferencia tecnológica y a la creación de empresas de base tecnológica y del mismo modo generar instancias para establecer un ecosistema de innovación al interior de la UCM que se vincule con el entorno y sea un aporte al desarrollo socioeconómico regional..

Debido a estas gestiones, la Universidad ha logrado obtener la concesión de cuatro Patentes de Invención para la Universidad, destacando que la primera Patente que fue concedida es Internacional. Las dos primeras patentes de Invención se refieren a la misma tecnología, protegida en Brasil y en Chile respectivamente, y que trata sobre un método que permite producir metabolitos secundarios similares a los de frutas en biomasa de plantas in vitro, método que además es completamente sustentable. Estos resultados evidencian las capacidades de la UCM en biotecnología aplicada a los recursos naturales y las oportunidades que se presentan para la Transferencia Tecnológica y el desarrollo en la industria. La tercera patente corresponde a una de diseño industrial en Chile de un ladrillo ecológico y la cuarta patente corresponde a un producto alimenticio.

Los resultados de investigación de la Investigación Aplicada de la UCM, en su mayoría en etapas de desarrollo, han generado las primeras solicitudes de Patente de la UCM en el año 2015 y actualmente se encuentran en trámite 13 solicitudes de Patente, 9 en Fase Nacional, 1 solicitud de Diseño Industrial Fase Nacional, la primera en solicitarse en la UCM; además de 2 solicitudes PCT (Tratado de cooperación en materia de Patentes) y una internacional. Como resultados destacados a la fecha se encuentran la concesión de cuatro patentes de invención. Dos de estas patentes se refieren a la misma tecnología patentada en Chile y en Brasil, y trata de un método que permite producir metabolitos secundarios similares a los de frutas en biomasa de plantas in vitro. La otra patente concedida es la

primera de diseño industrial que consiste en un ladrillo sustentable confeccionado en un ecohorno que busca la tecnificación de la construcción de ladrillos y bajar la contaminación atmosférica en su producción y la cuarta patente corresponde a un producto alimenticio obtenido de carne y fibra de pulpa de cereza.

Con respecto a las gestiones en el área de la Transferencia Tecnológica desde 2016 a 2021 se han formalizado en total 10 Contratos Tecnológicos de I+D entre la UCM y empresas externas. Así mismo, desde 2017, se han suscrito, un Contrato de Licencia con Retribución Comercial y 12 Contratos de Licencia sin Retribución Comercial. Así mismo, en concordancia con el objetivo de la DIDTT por incentivar la Transferencia Tecnológica hacia la industria nacional e internacional, es que desde 2016 la UCM participa como entidad socia de Know HUB Chile, corporación formada por un conjunto de universidades, centros científicos-tecnológicos y otras instituciones generadoras de conocimiento para promover la innovación como motor de desarrollo económico y social de Chile. Esta asociación está permitiendo ampliar el alcance de la transferencia de las tecnologías UCM y entregar eficientemente soluciones de I+D al medio.

La DIDTT, también cuenta con el proyecto en ejecución: **INES: “Plataforma de Innovación UCM”**, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Conocimiento e Innovación, cuyo objetivo general es: “Fortalecer las capacidades institucionales para desarrollar y gestionar innovación basada en investigación y desarrollo (I+D) estimulando la creación y transferencia de conocimiento como aporte al desarrollo de la región y el país” y cuyo presupuesto supera los 900 millones de pesos.

Además, la DIDTT cuenta con una Oficina de Transferencia y Licenciamiento Tecnológico (OTL) que adjudicó recursos de la ANID el año 2021 y busca potenciar los resultados de investigación y nuevas tecnologías generadas dentro de la Universidad, con el fin de facilitar e impulsar su transferencia tecnológica a la industria.

Es importante destacar que la UCM definió sus áreas prioritarias de investigación, que buscan asumir los desafíos de la región del Maule y de Chile, bajo la misión inspiradora del humanismo-cristiano, a la luz del pensamiento, las ciencias, las artes y la cultura. En este sentido la UCM busca fomentar tanto en la Investigación e Innovación y Transferencia Tecnológica, en diálogo con el pre y postgrado, una visión crítica y constructiva de la realidad, dando soluciones innovadoras que ayuden a las comunidades en las que se insertan y a las que sirve.

En el Plan de desarrollo estratégico (PDE) 2019-2023, se definieron áreas prioritarias de investigación. Estas áreas definen los polos de desarrollo en investigación y tecnología y buscan asumir los desafíos de la Región del Maule y de Chile, bajo una misión comprometida con el desarrollo del país, a través de la formación integral de personas, la investigación y la transferencia tecnológica, fomentando el pensamiento crítico y el espíritu de servicio.

La definición de las áreas prioritarias de investigación desarrollada a través de un trabajo colaborativo con autoridades, Unidades Académicas e investigadores y en relación a las necesidades locales y nacionales. Las líneas prioritarias se agruparon en tres grandes áreas. La primera relacionada con el medio ambiente, recursos naturales y energía. La segunda dirigida a la sociedad, educación y familia, y la tercera al área de salud y calidad de vida (**Tabla 1**). Además, se identifican como sub-áreas las indicadas en la tabla 1. y como áreas emergentes Ciencia y Fe, Inteligencia artificial, Neurociencias, Cambio Climático y Desastres Naturales. (Decreto 42/2018).

Tabla 1. Áreas y sub-áreas prioritarias de investigación de la Universidad Católica del Maule.

Área	Sub-áreas
Medioambiente, recursos naturales y energía	1. Biodiversidad, energías renovables no convencionales (ERNC) y recursos hídricos. 2. Biotecnología. 3. Agroindustria. 4. Tecnología e informática.
Sociedad, educación y familia	1. Trabajo, familia y escuela 2. Economía para el desarrollo local y humano. 3. Enseñanza y aprendizaje.
Salud y calidad de vida	1. Ciencias Biomédicas. 2. Tecnologías aplicadas a salud. 3. Salud pública.

Fuente: Dirección de Investigación

En segundo lugar, se crearon **centros de investigación** que reúnen las capacidades disciplinarias para integrar la producción científica, formalizando los grupos de investigación de las Facultades y potenciando a las áreas emergentes. De esta forma, se busca favorecer el trabajo interdisciplinario, que aporte a la sociedad del conocimiento. Algunos de estos centros dependen administrativamente de las Facultades y otros de la VRIP (**Tabla 2**).

Tabla 2. Centros de investigación de la UCM y su respectiva adscripción).

Nombre del Centro.	Unidad a la que pertenece.
Centro de Estudios para la Inclusión Intercultural (CEII)	Facultad Cs. De la Educación.
Centro de Estudios Urbanos y Territoriales (CEUT)	Facultad Cs. Sociales y Económicas.
Centro de Investigación del Cuidado UC del Maule	Facultad Cs. De la Salud.
Centro de Biotecnologías de los Recursos Naturales. (CENBIO).	Facultad Cs. Agrarias y Forestales.
Centro de Desarrollo para el Secano Interior	Facultad Cs. Agrarias y Forestales.
Centro de Investigación en Educación Matemática y Estadística (CIEMAE).	Facultad Cs. Básicas.
Centro de Investigación en Educación para la Justicia Social (CIEJUS).	Facultad Cs. De la Educación.
Centro de Investigación de la Religión y Sociedad (CIRS)	Facultad Cs. Religiosas y Filosóficas
Centro de Innovación en Ingeniería Aplicada (CIA)	Facultad Cs. De la Ingeniería.
Centro de Investigación en Neuropsicología y Neurociencias Cognitivas (CINPSI)	Facultad Cs. De la Salud.
Centro Oncológico	Facultad de Medicina.
Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Maule (CIEAM)	VRIP.

Fuente: Dirección de Investigación

La Universidad Católica del Maule, en el contexto de su proceso de autoevaluación institucional, ha desarrollado un proceso de reflexión crítica con la comunidad universitaria, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación, como resultado de dicho ejercicio de autorregulación, se identificaron ámbitos de mejora que la institución debe atender de manera prioritaria, en orden a facilitar el despliegue de su Proyecto Educativo Institucional, en correspondencia con sus propósitos y objetivos de desarrollo.

Para abordar dichos desafíos, se ha diseñado el siguiente **Plan de Mejoramiento Institucional (Tabla 3)**, el cual tiene un horizonte táctico de cinco años (2021-2026), a fin de atender las debilidades más urgentes que fueron identificadas en el proceso de evaluación interna.

Por otra parte, es necesario señalar que el sistema de Gestión Interna de la Calidad (SGIC) establece el proceso de formulación, validación, implementación y evaluación y seguimiento de los Planes de Mejora, a través de un procedimiento el cual fue autorizado en 2019, lo anterior permite que se revise de manera sistemática el cumplimiento de los planes de mejora y se establezcan las acciones correctivas para asegurar el cumplimiento de los compromisos en ellos asumidos.

Tabla 3. Plan de Mejoras del área de Investigación de la Universidad Católica del Maule

Debilidad	Detalle	N° Act	Actividades	Evidencia	NOMBRE INDICADOR	Avance	Meta	Plazo Actividad		
19	Adjudicación de FONDECYT		En particular, destaca la participación de la Universidad en proyectos Fondecyt de Iniciación, no así en los proyectos Fondecyt regulares, donde la cantidad sigue siendo baja.	19.1	Contratar académicos avanzados en el track de Investigación	Contratos de trabajo	Número de contrataciones	55	30-12-2024	
				19.2	Capacitar a los investigadores que tengan perfil necesario para postular a Fondecyt regular	Lista de asistencia	Porcentaje de investigadores que hayan participado en al menos una capacitación	50,0	100	31-12-2023
				19.3	Capacitar a los profesionales de la Dirección de Investigación en Formulación y Evaluación de proyectos Fondecyt regular	Diplomas obtenidos de curso aprobado y finalizado	Porcentaje de profesionales de la Dirección de Investigación capacitados		100	30-10-2020
20	Resultados de transferencia tecnológica		Por otra parte, si bien se ha logrado avanzar en cuanto a patentes y licenciamientos, el área de la innovación y la transferencia tecnológica tiene un enorme potencial de desarrollo que no ha sido abordado hasta la fecha	20.1	Formalizar procedimiento de Gestión de Contratos Tecnológicos de I+D	Resolución del procedimiento	¿Procedimiento formalizado?	Si	30-06-2020	
				20.2	Actualizar Reglamento de Propiedad Intelectual (en donde se insertan las condiciones para la Transferencia tecnológica de titularidad UCM)	Decreto del reglamento	¿Reglamento actualizado?	Si	Si	30-06-2020
				20.3	Contratar asesorías externas especializadas para la gestión en transferencia tecnológica (creación de EBT; negociación de contratos, entre otros)	Contrato de asesoría firmado	Cantidad de asesorías contratadas	3,0	4	31-12-2023
				20.4	Implementar, Difundir, sociabilizar los procedimientos y reglamentos de la Dirección de Innovación	Listado de participantes de actividades de difusión y sociabilización	¿Difusión?	No	Si	01-12-2023
				20.5	Crear laboratorio de prueba de conceptos en biotecnología	Fotografías, plano, notas de prensa	¿Laboratorio de prueba creado?		Si	30-12-2022
				--	Capacitar a investigadores dedicados a la investigación aplicada y equipo de la Dirección de Innovación en los mecanismos de transferencia tecnológica.	Listado de asistencia o constancia de participación o certificado	Cantidad de actividades de capacitación en el período	4,0	8	31-12-2024
				--	Articular con facultades la realización de actividades de vinculación con la industria y entidades de financiamiento.	Registro de actividades y listado de asistencia	N° de Actividades Realizadas		10	31-12-2024
				20.8	Gestionar la formalización de la empresa a crear	Constitución de la Empresa	N° de empresa	0,0	2	31-12-2024
				20.9	Crear Centro de emprendimiento innovador	Decreto del centro	¿Centro de emprendimiento innovador creado?	No	Si	30-12-2023
				20.1	Gestionar contratos de licencia de acuerdo al mecanismo de transferencia tecnológica generado	Contrato firmado	Documentos establecidos en la UCM		1	31-12-2023
20.1	Contratar asesorías externas especializadas para la gestión de contratos de licencia con retribución comercial.	Contrato de	N° de asesorías	0,0	1	31-12-2023				

21	Consolidación del Postgrado	En el postgrado, es relevante que la Institución avance en la consolidación de sus programas, dada la cantidad de magister y doctorados sin acreditación, o con bajo número de años	21.1	Diseñar nuevos programas de Doctorados en base a resultados de investigación	Decreto de programa	Cantidad de doctorados nuevos diseñados	3,0	5	30-01-2024
			21.2	Ajustar e incorporar en convenios de desempeño de las facultades, propuesta de metas de perfeccionamiento para aumentar en la planta académica en grado de doctor en las facultades de salud, ciencias sociales y medicina	Resultados del Convenios de desempeño	Cantidad de años que se ajustan e incorporan las metas	0,0	3	30-12-2024
			21.3	Contratar académicos para potenciar los claustros y núcleo	Contratos de trabajo	Cantidad de académicos nuevos contratados	50,0	55	30-12-2024
			21.4	Implementar modelo formativo institucional en programas vigentes de postgrado	Decreto del programa	Porcentaje de programas alineados al modelo formativo	64,0	100	30-01-2024
			21.5	Formalizar un documento que oriente la articulación del pre y postgrado	Instructivo formalizado	¿Documento formalizado?	SI	SI	30-12-2021
			21.6	Coordinar la asignación de espacios exclusivos para el uso de programas de doctorados	Fotografías, plano, memorándum de asignación	Metros cuadrados asignados para estudiantes	93,0	457	30-01-2024
			21.7	Implementar mecanismos de evaluación en los programas para instalar procesos de mejora continua y autorregulación	Informe ejecutivo anual por programa	Cantidad de años que se implementa el mecanismo	0,0	3	30-12-2024
22	Modelo de gestión de centros de investigación	Debido al aumento en el número de Centros de Investigación, se necesita contar con un modelo de gestión para éstos, que dé soporte, permita potenciarlos y hacerlos autosostenibles.	22.1	Elaborar un prototipo de modelo de gestión de los centros de investigación	Informe de prototipo	¿Prototipo Confeccionado?	SI	SI	30-10-2020
			22.2	Crear procedimiento de seguimiento para los centros de investigación	Resolución de rectoría del procedimiento creado	¿Procedimiento de seguimiento creado?	No	SI	31-12-2020
			22.3	Formalizar modelo de gestión de los centros de investigación	Resolución de Rectoría	¿modelo de gestión de los centros de investigación formalizado?	SI	SI	30-07-2021
			22.4	Implementar el modelo de gestión de los centros de investigación	Plan de trabajo de los Centros de investigación	Porcentaje de centros de investigación en los que se implementó el modelo de gestión	75,0	100	31-08-2021
			22.5	Difundir Modelo de Gestión de Centros de Investigación	Lista de Participantes y actas	Porcentaje de centros de investigación con los que se socializó el modelo de gestión		100	30-09-2021
			22.6	Aplicar el Modelo de Gestión en Centros de Investigación	Informe presupuestaria y plan de trabajo	Porcentaje de centros de investigación con un Plan de trabajo alineado al modelo	0,0	100	31-01-2023
			22.7	Evaluar autosustentabilidad, desarrollo y la vinculación con el medio de los Centros de Investigación	Informes de Evaluación	Porcentaje de centros de investigación evaluados		100	31-12-2023
23	Mecanismo para evaluar desarrollo de proyectos	Aunque la Universidad cuenta con los mecanismos para evaluar el desarrollo de sus proyectos, estas aún no han sido suficientemente sistematizados, ni homogeneizados.	23.1	Crear y formalizar procedimiento de control y seguimiento de los proyectos	Resolución de rectoría del procedimiento creado	¿Procedimiento formalizado?	No	SI	30-04-2020
			23.2	Gestionar el desarrollo y pilotaje plataforma de control y seguimiento	Plataforma funcionando	¿Plataforma piloteada?	SI	SI	30-07-2021
			23.3	Socializar procedimiento y plataforma de control y seguimiento	Actas de asistencia	¿Socialización con los académicos?	50,0	100	30-09-2021
			23.4	Implementar el procedimiento de control y seguimiento de los proyectos	Informes de Evaluación	Porcentaje de evaluación de desempeño realizadas	0,0	100	30-12-2021

24	Divulgación científica	A pesar de la existencia de estrategias y variadas actividades de divulgación científica, estas necesitan ser sistematizadas y planificadas para mejorar su percepción, permitiendo visualizar los logros y resultados del área entre los habitantes de la región.	24.1	Crear, aprobar plan de extensión y difusión de investigación	Plan Creado	¿Plan Creado?	Si	31-12-2019	
			24.2	Implementar plan de extensión y difusión	Informe de difusión de investigación	¿Plan implementado?	Si	31-03-2020	
			24.3	Integrar mesas intersectoriales regionales	Actas de las mesas	Nº de mesas con participación / Modelo de gestión de laboratorios de investigación elaborado y formalizado?	3,0	3	31-12-2024
25	Gestión y Mantenimiento de Laboratorio	Aunque los recursos atraídos por medio de proyectos externos han permitido la implementación e instalación de nuevos laboratorios para el desarrollo de líneas de investigación experimentales y aplicadas, falta potenciar la gestión del uso y mantenimiento de estas instalaciones y equipos.	25.1	Elaborar y formalizar un modelo de gestión de los laboratorios de investigación	Informe de prototipo	laboratorios de investigación elaborado y formalizado?	No	Si	30-03-2021
			25.2	Difundir Modelo de Gestión de los laboratorios de Investigación	Lista de Participantes y actas	Porcentaje de laboratorios de investigación con los que se socializó el modelo de gestión	0,0	100	31-03-2021
			25.3	Aplicar y evaluar el Modelo de Gestión en Laboratorios de Investigación	Plan de gestión	Porcentaje de laboratorios de investigación con un Plan de trabajo alineado al modelo		100	31-12-2024
			Total general					31-12-2024	

Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) de la Universidad Católica del Maule (2019-2023)

El PDE 2019 – 2023 de la UCM, ha sido construido considerando rigurosamente los aspectos metodológicos necesarios para que este mantenga sus características de representatividad y calidad técnica. En principio, el desarrollo del PDE fue planificado en 3 fases, la primera de diagnóstico, la segunda de participación y la tercera de elaboración.

Dentro de esta metodología se desarrollaron jornadas participativas, instancias de reuniones presenciales con todos los estamentos UCM, tomando sus impresiones y opiniones con respecto a la proyección de nuestra Casa de Estudios. A eso se sumó la realización de focus group y una encuesta en línea.

Posteriormente se realiza un ajuste al PDE (2022-2023) producto del Estallido Social de Octubre del 2019 en Chile, de la Contingencia Sanitaria Mundial Covid-19 y como parte de la elaboración rigurosa del PDE Institucional. Las autoridades universitarias ven la necesidad de analizar la prospectividad del instrumento bajo un escenario de incertidumbre y nuevo contexto, dando como resultado la incorporación de un nuevo objetivo estratégico que demuestra la decisión de avanzar hacia la innovación tecnológica y la incorporación de ajustes menores, que permitirán potenciar el desarrollo de la Universidad.

Dentro del PDE institucional, la VRIP desarrolla su plan estratégico en los objetivos estratégicos 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

A continuación se presenta el PDE de la Universidad Católica del Maule con sus propósitos, misión, visión, principios orientadores, ejes y objetivos estratégicos.

a) Propósitos:

- Direccionar el quehacer universitario hacia la interacción con sus grupos de interés, desarrollando actividades conjuntas generadoras de valor, siendo parte del sello de servicio de la Institución.
- Desarrollar la investigación a nivel multidisciplinario e interdisciplinario, con entidades regionales, nacionales e internacionales, estimulando la creación y transferencia de conocimiento como aporte al desarrollo de la región y el país.
- Formar personas íntegras con pensamiento crítico y espíritu de servicio, que les permita enfrentar positivamente los desafíos, y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo social y económico de la región y el país.
- Incorporar la cultura de la calidad en el trabajo colaborativo académico y administrativo, resguardando el desarrollo integral y armónico del proyecto institucional.

b) **Misión:** “Somos una Universidad Católica regional comprometida con el desarrollo del país a través de la formación integral de personas, la investigación y la transferencia tecnológica, fomentando el pensamiento crítico y el espíritu de servicio”

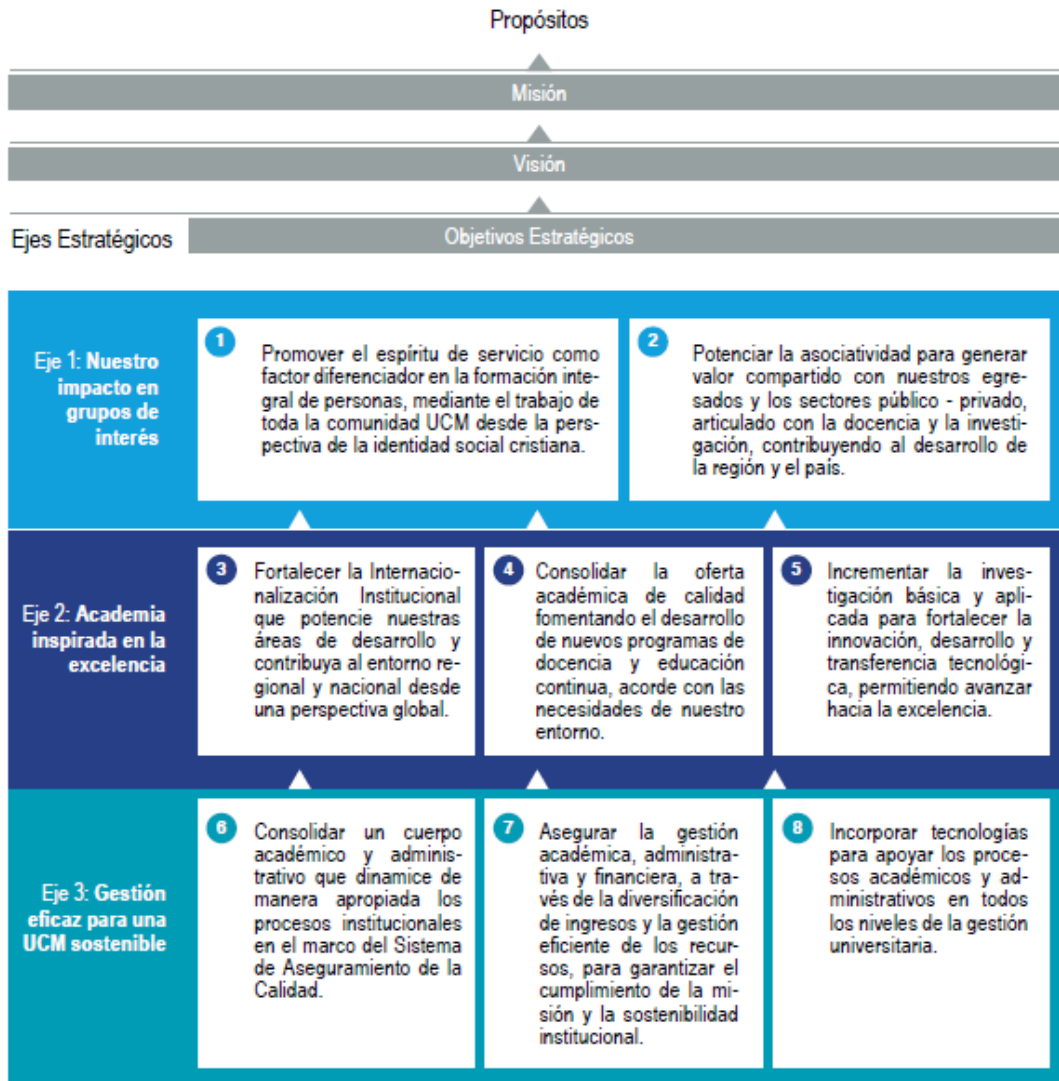
c) **Visión:** “Ser una Universidad Católica de excelencia y globalizada, coherente con sus principios orientadores”

d) Principios orientadores:

- Respeto por la persona humana: respeto y confianza
- Espíritu de servicio: servicio, felicidad y ética cristiana
- Responsabilidad social: responsabilidad, solidaridad y verdad

e) **Mapa estratégico:** El siguiente Mapa Estratégico (Tabla 4) permite describir de manera gráfica la relación e integralidad de sus objetivos, dirigidos a transformar a la UCM en una universidad de excelencia y globalizada, coherente con sus principios orientadores. Los propósitos fundamentales de la UCM están contenidos en la misión, los objetivos estratégicos marcan la ruta definida y los ejes estratégicos guían el sentido para alcanzar la misión y la visión.

Tabla 4. Mapa estratégico del PDE 2019-2023 de la UCM



- f) **Eje estratégico 1.** Nuestro impacto en grupos de interés: El servicio es una característica estructural de la misión de la UCM. Por tanto, este aspecto debe ser patente en nuestros estudiantes, egresados y los sectores público-privado. Bajo esta premisa, la pregunta de ¿Cómo generamos valor en nuestros grupos de interés? Busca ser resuelta a través de los objetivos incluidos en este eje estratégico. A continuación, la tabla 5 presenta los objetivos estratégicos 1 y 2.

Tabla 5. Objetivos estratégicos del Eje 1 del Plan de Desarrollo Estratégicos.

OE1

Promover el espíritu de servicio como factor diferenciador en la formación integral de personas, mediante el trabajo de toda la comunidad UCM desde la perspectiva de la identidad social cristiana.

La UCM busca garantizar una formación con sello distintivo, preparando profesionales con competencias disciplinares y transversales, que les permitan enfrentar nuevos desafíos y contribuyan al desarrollo de su región y país, destacándose por contar con una mirada globalizada y por su espíritu de servicio. Los elementos anteriores se concretizarán a través del fortalecimiento del modelo formativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje; el fomento de iniciativas académicas-estudiantiles que fortalezcan el emprendimiento, la innovación, la formación integral y el espíritu de servicio, el fortalecimiento del programa de apoyo académico e inserción a la vida universitaria, acorde con la misión y capacidades institucionales, el voluntariado en la comunidad UCM acorde a la perspectiva de la identidad social cristiana.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023
Índice de Espíritu de Servicio	4-5	4-5

Estrategias:

1. Potenciar el modelo formativo y el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Fomentar iniciativas académicas-estudiantiles que aporten a la formación integral y el espíritu de servicio.
3. Potenciar el programa de apoyo académico e inserción a la vida universitaria, acorde con la misión y principios orientadores.
4. Fomentar el voluntariado en la comunidad UCM acorde a la perspectiva de la identidad social cristiana.

OE2

Potenciar la asociatividad para generar valor compartido con nuestros egresados y los sectores público- privado, articulado con la docencia y la investigación, contribuyendo al desarrollo de la región y el país.

La UCM se compromete a potenciar la interacción con sus grupos de interés, generando asociatividad para la creación de valor conjunto, permitiendo con ello consolidar una docencia pertinente y de calidad, además de una investigación, innovación y transferencia tecnológica que dé respuesta a las necesidades de la región y el país. Lo anterior se concretiza a través de acciones que permitan una vinculación efectiva y sistemática con los egresados y el sector público y privado; generando iniciativas artístico-culturales accesibles a toda la comunidad y generando alianzas estratégicas para el desarrollo conjunto de proyectos con impacto regional.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023
Nivel de Satisfacción con las Actividades de Vinculación con el Medio	Índice en valores superiores entre 4-5	Índice en valores superiores entre 4-5

Estrategias:

1. Potenciar vinculación con los egresados de pregrado y postgrado.
2. Potenciar vinculación con el sector público y privado que genere valor compartido.
3. Generar iniciativas de extensión artística y cultural accesibles a toda la comunidad regional.
4. Generar alianzas con instituciones estratégicas de la región que permitan el trabajo colaborativo a través de proyectos.

g) Eje estratégico 2. Academia inspirada en la excelencia: Para el logro de nuestra misión y los objetivos estratégicos del eje de “impacto en nuestros grupos de interés”, debemos preguntarnos ¿En qué procesos debemos ser excelentes? En este caso, los procesos académicos son críticos. En este eje estratégico los objetivos que se definen están definidos para avanzar hacia esos niveles de excelencia. A continuación, la tabla 6 describe los objetivos estratégicos del eje 2.

Tabla 6. Objetivos estratégicos del eje 2 del Plan de Desarrollo Estratégico de la UCM
OE3

Fortalecer la internacionalización institucional que potencie nuestras áreas de desarrollo y contribuya al entorno regional y nacional desde una perspectiva global.

La UCM busca ser una institución abierta y globalizada, avanzando hacia la excelencia. Para concretar lo anterior se seguirá creciendo en investigación, innovación y transferencia de conocimiento, sustentado en el trabajo colaborativo internacionalidad y la movilidad estudiantil, fortaleciendo el trabajo multidisciplinario y su calidad.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023
Publicaciones y Proyectos con Colaboración Internacional	365	465
Movilidad de Estudiantes Entrante y Saliente (Presencial y Virtual)	745	1030

Estrategias:

1. Garantizar la vinculación con instituciones internacionales, que permitan contribuir a la generación de conocimiento, investigación, innovación y transferencia tecnológica.
2. Incrementar la movilidad estudiantil de pregrado y postgrado.

OE4

Consolidar la oferta académica de calidad fomentando el desarrollo de nuevos programas de docencia y educación continua, acorde con las necesidades de nuestro entorno.

La UCM busca consolidar una oferta académica pertinente y de calidad, que responda a las necesidades del entorno. Para concretar lo anterior se trabajará en el desarrollo de nuevos programas de pregrado, magister, doctorado, especialidades médicas y educación continua, tanto en modo presencial como semi-presencial y virtual. Adicionalmente, se pondrá énfasis en el fortalecimiento de los programas de doctorados y su atractividad, y en la implementación de mecanismos de autorregulación en cada uno de los programas de docencia en el marco del sistema de aseguramiento de calidad.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023
Variación de la Matrícula en Pregrado, Postgrado y Educación Continua	Pregrado: 12.134 Magister: 614 Doctorados: 81 Esp. Médica: 65 postítulos/Diplomado: 102 Cursos: 866	Pregrado: 13.129 Magister: 671 Doctorados: 90 Esp. Médica: 73 Postítulos/Diplomado: 102 Cursos: 866
Porcentaje de Programas Acreditados		100% (Pregrado, Postgrado, Especialidades Médicas)

Estrategias:

1. Ofrecer nuevos programas de docencia pertinentes en pregrado, postgrado, especialidades médicas y educación continua.
2. Fortalecer los Programas de Doctorado.
3. Implementar el sistema interno de autorregulación y gestión de la calidad.

OE5

Incrementar la investigación básica y aplicada para fortalecer la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica, permitiendo avanzar hacia la excelencia.

La UCM busca potenciar la generación de conocimiento, innovación y transferencia tecnológica. Para ello se propone fortalecer alianzas estratégicas con instituciones internacionales de prestigio, incrementar la investigación multidisciplinaria y desarrollar soluciones conjuntas con la industria, generando resultados visibles y pertinentes en la zona de influencia.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023
Incremento en investigación e innovación (Solicitudes de patentes, Derechos de autor, marcas y variedades vegetales, contratos de transferencia tecnológica)	Publicaciones Wos y Scopus: 925 Innovación: 57	Publicaciones Wos y Scopus: 1065 Innovación: 70
Incremento en Montos Adjudicados en Proyectos	N° de Proyectos (grupo Fondecyt, grupo Fondecup, grupo gestión e internacionales): 29 Montos Adjudicados: \$4.326.000.000	N° de Proyectos (grupo Fondecyt, grupo Fondecup, grupo gestión e internacionales): 32 Montos Adjudicados: \$4.759.000.000

Estrategias:

1. Fortalecer la investigación científica básica y aplicada.
2. Impulsar la innovación a través de la transferencia tecnológica desde la UCM a la industria para dar soluciones conjuntas a las necesidades de la región y el país.
3. Sensibilizar y socializar a la comunidad universitaria las temáticas relacionadas con el ecosistema de innovación y sus resultados.

- h) Eje estratégico 3. Gestión eficaz para una UCM sostenible: Consecuentes con los ejes estratégicos anteriores, los desempeños esperados no sólo serán logrados considerando los objetivos estratégicos planteados en cada uno de ellos. Además, debemos preguntarnos ¿Cómo podemos cumplir nuestra misión usando eficazmente nuestros recursos y capacidades? En este eje estratégico se definen los aspectos fundamentales para asegurar estas condiciones. A continuación, la tabla 7 describe los objetivos estratégicos del eje 3 del PDE de la UCM.

Tabla 7. Objetivos estratégicos del eje 3 del Plan de Desarrollo Estratégico de la UCM.

OE6

Consolidar un cuerpo académico y administrativo que dinamice de manera apropiada los procesos institucionales en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

La UCM se compromete a generar las condiciones de trabajo apropiadas para sustentar el proyecto institucional, fortaleciendo el cuerpo académico, profesional y administrativo en un contexto de cultura colaborativa, que favorezca el despliegue del máximo potencial del talento de sus colaboradores.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023
Porcentaje JCE de Académicos con Doctorado	46,41%	50%
Logro promedio de desempeño de las personas	> 4,75	> 4,75

Estrategias:

- Fortalecer el cuerpo académico para asegurar la calidad del talento humano y su desempeño.
- Fortalecer el personal profesional y administrativo para asegurar la calidad del talento humano y su desempeño.
- Promover la cultura de trabajo colaborativo y eficaz.

OE7

Asegurar la gestión académica, administrativa y financiera, a través de la diversificación de ingresos y la gestión eficiente de recursos, para garantizar el cumplimiento de la misión y la sostenibilidad institucional.

La UCM se compromete a mantener una gestión de sus recursos acorde con el proyecto institucional, resguardando su uso eficiente y proyectando las necesidades futuras para sostener un desarrollo armónico y controlado, reflejando una institución saludable y atractiva.

Indicador	Meta 2022	Meta 2023
Diversificación de Ingresos	28%	30%
Margen de Contribución	14%	15%

Estrategias:

- Disponer de infraestructura física acorde al crecimiento institucional y a las exigencias medioambientales.
- Fortalecer la comunicación corporativa orientada a un mejor posicionamiento de imagen institucional.
- Mantener una gestión administrativa, financiera y económica eficiente que aporte a los distintos procesos del quehacer universitario.

OE8

Incorporar tecnologías para apoyar los procesos académicos y administrativos en todos los niveles de la gestión universitaria.

La UCM en avanzada hacia la excelencia se propone un camino permanente de innovación tecnológica, que permita el desarrollo efectivo de su quehacer.


Indicador	Meta 2022	Meta 2023
N° de tecnologías incorporadas en los procesos académicos y administrativos para apoyar la gestión.	42	45

Estrategias:

- Migrar los sistemas internos existentes al sistema ERP (SAP) en la vertical académica, administrativa y de investigación.
- Digitalizar y automatizar procesos manuales existentes en la organización.
- Incorporar elementos tecnológicos en el aula física y virtual, con la finalidad de mejorar la experiencia educativa del estudiante.

- i) Despliegue del Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023 de la UCM: A continuación se presenta una descripción de cada objetivo estratégico actualizado con respecto a su indicador, descriptor, indicador estratégico-táctico y la unidad responsable. En los objetivos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado tiene responsabilidades asociadas a uno de los indicadores estratégicos definidos (Tabla 8).

Tabla 8. Despliegue del Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023 de la UCM actualizado.

Objetivo Estratégico 1			
 Promover el espíritu de servicio como factor diferenciador en la formación Integral de personas, mediante el trabajo de toda la comunidad UCM desde la perspectiva de la Identidad social cristiana.			
Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
Índice de espíritu de servicio.	Sumatoria de las respuestas en la sección 5 por estudiante/ Número de estudiantes que responden satisfactoriamente	<ul style="list-style-type: none"> - Número de carreras alineadas al Modelo Formativo UCM. (Nivel intermedio y avanzado). - Indicadores de Progresión Académica de Pregrado y Postgrado. - Porcentaje de cursos que registran evidencias de aplicación de contenido y metodologías participativas en el medio (Innovación Social) - Número de estudiantes con acompañamiento académico y Psicosocial (CAP) - Porcentaje de estudiantes y funcionarios que participan en actividades de voluntariado - Resultados Prueba END FID 	VRAC-DGDOC; VRAC-CAP; Facultades; DGV

Objetivo Estratégico 2



Potenciar la asociatividad para generar valor compartido con nuestros egresados y los sectores público- privado, articulado con la docencia y la investigación, contribuyendo al desarrollo de la región y el país.

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
Efectividad en la Vinculación	Nivel de satisfacción con las actividades de vinculación con el medio	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de respuestas de encuesta alumni. - Número de egresados y graduados que participan en actividades UCM. - Número de empleadores que han participado en actividades UCM. - Participación en comité o mesas de trabajo regionales o nacionales. - Número de actividades artísticas culturales realizadas en colaboración con instituciones u organizaciones externas. - Número de proyectos artísticos culturales implementados. - Número de proyectos implementados para fortalecer las capacidades regionales. - Asociatividad con instituciones u organizaciones externas 	Facultad; DGV-Alumni; DGV-Extensión.

Objetivo Estratégico 3



Fortalecer la Internacionalización Institucional que potencie nuestras áreas de desarrollo y contribuya al entorno regional y nacional desde una perspectiva global.

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
Publicaciones y Proyectos con colaboración internacional	Sumatoria de Publicaciones WoS y Scopus y Proyectos con colaboración internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Número de publicaciones WoS y Scopus con colaboración internacional. - Número de publicaciones WoS y Scopus Q1 y Q2 con colaboración internacional. - Número de Proyectos con colaboración internacional. 	Facultad; VRIP-DIRINV.
Movilidad entrante y saliente (Presencial y Virtual)	Número de estudiantes entrantes y salientes que participan de pasantías nacionales e internacionales en modalidad presencial y virtual.	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad presencial estudiantil entrante y saliente de Pregrado y Postgrado. - Movilidad virtual estudiantil entrante y saliente de Pregrado y Postgrado. 	Facultad; VRAC-DGDOC; DGV-Relaciones Institucionales.

Objetivo Estratégico 4



Consolidar la oferta académica de calidad fomentando el desarrollo de nuevos programas de docencia y educación continua, acorde con las necesidades de nuestro entorno.

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
<i>Variación de la Matrícula en Pregrado, Postgrado y Educación Continua.</i>	<i>Número de estudiantes matriculados en programas formativos de la UCM</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Número 1er año de estudiantes Matriculados de la cohorte n de programas pregrado diurnos y vespertinos. - Número Total de estudiantes pregrado matriculados en el periodo n y todas las vías de ingreso. - Número total de estudiantes de postgrado nuevos matriculados por cohorte de ingreso. - Matrícula por cohorte de ingreso (Magíster, Doctorado, EEMM) - Número total de estudiantes matriculados en diplomados y postítulos. - Número total de estudiantes matriculados en cursos. 	Facultad; VRAC-DGDOC; VRIP-DIRPOS
<i>Porcentajes Programas Acreditados</i>	<i>Porcentajes de programas formativos acreditables, acreditados.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Promedio de años de acreditación de las carreras obligatorias. - Promedio de años de acreditación de programas en auditoría académica de la Facultad - Promedio de años de acreditación de programas de postgrado. - Años de Acreditación por programas pregrado y postgrado. - Porcentaje de oferta de programas (magister, doctorado y EEMM) acreditados 	Facultad; VRAC-DGDOC; VRIP-DIRPOS; DGACI

Objetivo Estratégico 5



Incrementar la Investigación básica y aplicada para fortalecer la Innovación, desarrollo y transferencia tecnológica, permitiendo avanzar hacia la excelencia.

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
<i>Incremento en Investigación e Innovación.</i>	<i>Sumatoria incremento en Publicaciones Wos y Scopus y Propiedad Intelectual (Solicitudes de Patentes, Derechos de autor, Marcas y Variedades Vegetales, Contratos de Transferencia Tecnológica.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de Publicaciones Wos y Scopus. - Número de Publicaciones Wos y Scopus Q1 y Q2. - Promedio Índice H por investigador. - Número de publicaciones per cápita por académico planta. - Número de publicaciones en docencia universitaria (Wos, Scopus, Scielo, Latindex Catálogo, libro y capítulo de libros con referato externo). - Número de estudiantes de pregrado y postgrado que participan en publicaciones indexadas y proyectos de investigación externos e internos en ejecución. - Número de publicaciones Wos y Scopus Q1 y Q2 como autor principal o por correspondencia (sin repetición). - Número de proyectos adjudicados en colaboración entre Facultades. - Número de publicaciones en co-autoría entre investigadores de otras facultades de la UCM. - Número de mujeres UCM (de cualquier Facultad) como investigador principal y/o co-investigadores en proyectos y publicaciones. - Número de publicaciones en colaboración interna (WOS, Scopus Q1 y Q2) - Número de Solicitudes de Patentes - Número de Derechos de autor, Marcas y Variedades Vegetales. - Número de Contratos de Transferencia Tecnológica. 	Facultad; Centros de Investigación; VRAC-DGDOC; VRIP-DIRINV; VRIP-DITT

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
<i>Incremento en Montos Adjudicados en Proyectos.</i>	Sumatoria Recursos adjudicados en proyectos FONDECYT Regular, Iniciación, Postdoctorado, ANID como principal o asociado, en la institución; Recursos adjudicados en proyectos FONDEQUIP, Centros Basales, Anillos, Nucleos e Institutos Milenios, PIA, FIA, INACH, CopecUC, FONDAP, FIC, Asignación Rápida Covid-19, FONDEF (IDeA, Primera y Segunda Etapa, FONIS, FONDEF- Viu, Innovación) y otros, como principal o asociado; Recursos adjudicados proyectos institucionales de gestión y proyectos internacionales tales como INES, Observatorio laboral, MECESUP, CORFO, Fortalecimiento Diagnóstico Covid-19, NIH, NSF, LATAM Bridges Research Grant, proyectos ERC (european research council) y otros, como principal o asociado.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos FONDECYT Regular, Iniciación, Postdoctorado, ANID como principal o asociado, en la institución. - Número de proyectos FONDEQUIP, Centros Basales, Anillos, Nucleos e Institutos Milenios, PIA, FIA, INACH, CopecUC, FONDAP, FIC, Asignación Rápida Covid-19, FONDEF (IDeA, Primera y Segunda Etapa, FONIS, FONDEF- Viu, Innovación) y otros, como principal o asociado. - Número de proyectos institucionales de gestión y proyectos internacionales tales como INES, Observatorio laboral, MECESUP, CORFO, Fortalecimiento Diagnóstico Covid-19, NIH, NSF, LATAM Bridges Research Grant, proyectos ERC (european research council) y otros, como principal o asociado. 	Facultad; Centros de Investigación; VRAC-DGDOC; VRIP-DIRINV

Objetivo Estratégico 6


Consolidar un cuerpo académico y administrativo que dinamice de manera apropiada los procesos institucionales en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
<i>Porcentaje JCE de Académicos con Doctorado.</i>	<i>Porcentaje de académicos con grado de doctor en JCE.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de JCE planta grado doctor. - Porcentaje JCE planta y part-time con grado de doctor. 	Facultades; VRAC-DGDOC; VRAF-GP.
<i>Logro promedio de desempeño de las personas.</i>	<i>Índice de desarrollo de competencias laborales.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados Evaluación de Desempeño. - Porcentaje de horas destinadas a investigación en APA aprobadas con producto asociado. - Porcentaje de funcionarios capacitados. - Número de asignaturas de pregrado impartidas en común dentro de la Facultad. (Asignaturas homologables profesionales y disciplinares). - Número de actividades curriculares de pregrado impartidas en común dentro de la Facultad. (Asignaturas homologables profesionales y disciplinares). - Número de programas (Doctorado, Magister) en colaboración entre Facultades. - Porcentaje de horas destinadas a administración 	Facultades; VRAC-DGDOC; VRAF-GP; VRIP-DIRINV; VRIP-DIRPOS

Objetivo Estratégico 7



Asegurar la gestión académica, administrativa y financiera, a través de la diversificación de ingresos y la gestión eficiente de recursos, para garantizar el cumplimiento de la misión y la sostenibilidad institucional.

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
<i>Porcentaje de Diversificación de Ingresos.</i>	<i>Ingresos Distintos del Pregrado Anual con respecto al Total de Ingresos Anuales de la UCM.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos provenientes de diplomados, cursos, capacitaciones. - Recursos provenientes de asesorías técnicas. - Ingresos por aranceles y Derechos básicos de post grados y programas especiales. - Otros Ingresos (Seminarios, congresos, cursos, etc.). - Recursos provenientes de proyectos ejecutados. - Número de becas adjudicadas financiamiento externo 	Facultades; VRAC-DGDOC; DGV; VRIP-DIRINV; VRIP-DIRPOS
<i>Margen de Contribución</i>	<i>Porcentaje de crecimiento del Margen de Contribución de la UCM.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de Solvencia. - Relación deuda-patrimonio. - Capital de Trabajo - EBITDA - Tasa crecimiento Ingresos v/s tasa crecimiento gastos operacionales (personal – operativo) - Cumplimiento PDC - Cumplimiento PM - Cumplimiento PVA 	Facultades; VRAF

Objetivo Estratégico 8



Incorporar tecnologías para apoyar los procesos académicos y administrativos en todos los niveles de la gestión universitaria.

Indicador Estratégico	Descriptor	Indicador Estratégico-Táctico	Unidad Responsable
<i>Nº de tecnologías incorporadas en los procesos académicos y administrativos para apoyar la gestión.</i>	<i>Sistematización e informatización de procesos académicos y administrativos</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de migraciones realizadas entre los sistemas legados y el ERP adquirido. - Número de procesos informatizados de las distintas Direcciones y/o Unidades académicas y administrativas. - Porcentaje uso aula virtual por escuela (estudiantes y académicos). - Número de recursos virtuales que se utilizan como metodologías de enseñanza-aprendizaje por programa. - Número de programas postgrado, educación continua, impartidos en modalidad on-line. - Número de salas de clases habilitadas con sistemas híbridos. - Número de laboratorios virtuales disponibles. - Porcentaje del uso de la plataforma virtual de inglés. 	VRAF-DTI; VRAC-DGDOC; VRIP-DIRPOS; FACULTADES.